

SOLICITUDES DEPARTAMENTO TRANSITO

DESCRIPCION DEL SERVICIO	REQUISITOS Y ANTECEDENTES	TRAMITE EN LINEA	TRAMITES A REALIZAR O ETAPAS	VALOR	LUGAR DONDE SE REALIZA
Solicitud de Licencia de Conducir CLASE B /C	1.- Tener 18 años cumplidos a la fecha del trámite. 2.- Cédula de Identidad Vigente. 3.- Hoja de vida del conductor (se obtiene al iniciar el tramite). 4.- Tener domicilio en la comuna. 5.- acreditar 8° básico rendido o superior mediante certificado original ó fotocopia legalizada ante Notario. 6.- Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico. Para rendir el examen práctico, deberá concurrir con vehículo con toda su documentación al día; lo mismo para escuelas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	Plaza Videla 50, Andacollo
Solicitud de Licencia de Conducir CLASE B a Menores de Edad	Contribuyentes: Menores de edad, interesados en obtener Licencia de Conducir. Requisitos 1.- Tener 17 años cumplidos al iniciar el trámite. 2.- Cédula de Identidad Vigente. 3.- Hoja de vida del conductor, (se obtiene al efectuar el trámite). 4.- Certificado de estudio que acredite mínimo 8º básico rendido . 5.- Autorización Notarial de los padres o tutor. 6.- Certificado de aprobación curso de Escuela de Conductor autorizada por el Ministerio de Transporte. 7.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas y/o estupefacientes (se efectua directamente en la Dir. de tránsito.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	Plaza Videla 50, Andacollo
Solicitud de Licencia de Conducir CLASE D	Contribuyentes: Cualquier persona mayor de 18 años, que desee obtener licencia de conducir. Requisitos: 1.- Tener 18 años cumplidos a la fecha del trámite. 2.- Cédula de Identidad Vigente. 3.- Certificado de de empresa que acredite la operación maquinaria pesada. 4.- Saber leer y escribir. 5.- Hoja de vida del conductor (se obtiene al iniciar el tramite). 6.- Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico. 7.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	Plaza Videla 50, Andacollo
Solicitud de Licencia de Conducir CLASE E	Contribuyentes: Cualquier persona mayor de 18 años, que desee obtener licencia de conducir. Requisitos: 1.- Tener 18 años cumplidos a la fecha del trámite. 2.- Cédula de Identidad Vigente. 3.- Saber Leer y Escribir.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos,	Plaza Videla 50, Andacollo

	4.- Hoja de vida del conductor, (se obtiene al efectuar el trámite). 5.- Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico. 6.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.			Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	
Duplicado de Licencias de Conducir, por Extravío o Deterioro de Andacollo u otra comuna	Contribuyentes: Cualquier persona que requiera un duplicado de su licencia de conducir. Requisitos: 1.- Cédula de Identidad vigente 2.- Llenar de declaración jurada por pérdida de ella, l momento de efectuar el trámite en el Dpto. de Tránsito 3.- Si es de otra comuna, se solicitarán los antec edentes de licencia original a la comuna respectiva 4.- Hoja de vida del conductor (se obtiene al efectuar el trámite). 5.- Declaración Jurada que no es consumidor de drogas estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,15 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	Plaza Videla 50, Andacollo
Solicitud de Licencia de Conducir CLASE A-2/A- 4	Contribuyentes: Cualquier persona mayor de 20 años, que desee obtener licencia de conducir profesional. Requisitos: 1.- Tener 20 años cumplidos y 2 años de antigüedad de Licencia Clase B al iniciar el Trámite. 2.- Presentar licencia anterior, o declaración jurada por pérdida de ella. 3.- Cédula de Identidad Vigente. 4.- Hoja de vida del conductor, (se obtiene al efectuar el tramite). 5.- Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico. 6.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas. 7.- Efectuar el curso correspondiente a la o las clases en una Escuela de Conductores autorizada por el MTT. y presentar los certificados de aprobación al iniciar el trámite	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	Plaza Videla 50, Andacollo
Solicitud de Licencia de Conducir CLASE A3 y A5	Contribuyentes: Cualquier persona mayor de 20 años, que desee obtener licencia de conducir profesional. Requisitos: 1.- Tener 20 años cumplidos y 2 años de antigüedad de Licencia Clase A-2 19.495 al iniciar el Trámite. 2.- Si la licencia es del antiguo sistema A-1 Ley 18.290, puede homologar a la clase A-3. 3.- Presentar licencia anterior, o declaración jurada por pérdida de ella. 4.- Cédula de Identidad Vigente. 5.- Hoja de vida del conductor (se obtiene al efectuar el tramite). 6.- Certificado de Escuela de Conductor autorizada por el Ministerio de Transporte. 7.-	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios. EL VALOR DE LA LICENCIA INCLUYE: HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR, FOTOGRAFIA. CERTIFICADO ANTECEDENTES	Plaza Videla 50, Andacollo

	Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico. 8.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas				
Control de Licencia B, C, D, E y F	Contribuyentes: Cualquier persona que desee renovar su licencia de conducir. Requisitos: 1.- Presentar licencia anterior vencida, o declaración jurada por pérdida de ella 2.- Cédula de Identidad Vigente 3.- Hoja de vida del conductor, (se obtiene al efectuar el trámite). 4.- Rendirexámen , psicotécnico, sensométrico y médico. 5.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,41 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo
Control Clases A-1 / A-2 (antiguas) Ley 18.290	Requisitos: Además del control Psicotropico MEDICO, DEBEN RENDIR EXAMEN TEORICO	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,43 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo
Cambio de Categoría	Requisitos: 1.- Cédula de Identidad Vigente 2.- 20 años cumplidos (sólo clase A-2 / A-4) 3.- Presentar licencia anterior, o declaración jurada por pérdida de ella 4.- 2 años clase B (sólo clase A-2 / A-4) CERTIFICADO DEL CURSO APROBADO PARA TAL EFECTO Pago certificado de Hoja de vida del conductor. Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico Pago de licencia de conductor Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo.
Cambio de Clase A-3 / A-5	Para cambio de Clase A-3 / A-5 CERTIFICADO DE CURSO APROBADO POR ESC. CONDUCTORES HABILITADA PARA TAL EFECTO, TENER 2 AÑOS EN CLASE A2/A4 SEGÚN SEA EL CASO	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,41 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo
Ampliación de Clase	Requisitos : 1.- Cédula de Identidad Vigente 2.- Licencia anterior 3.- Rendir examen práctico 4.- Hoja de vida del conductor 5.- Pago de licencia de conductor 6.- Certificado de estudios enseñanza básica completa 7.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,35 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo

Licencia para Extranjeros	Requisitos: 1.- Cédula de identidad nacional o de extranjería 2.- Certificado de estudios que acredite equivalencia a 8º básico o equivalencia, o superior, visado en el MRREE 3.- Rendir examen teórico, psicotécnico, sensométrico, médico y práctico (en castellano) 4.- Pago certificado de antecedentes 5.- 6.- Pago de licencia de conductor 7.- 8.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo
Licencia para Extranjeros diplomáticos	Requisitos: 1.- Cédula de identidad consular 2.- Licencia anterior otorgada por su país 3.- Pago de licencia de conductor 4.- Declaración jurada que no es consumidor de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas prohibidas.	NO	El interesado debe realizar el trámite personalmente, en la Dirección de Tránsito.	0,51 UTM reajutable todos los meses según variación; de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios.	Plaza Videla 50, Andacollo